



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
26 de abril, 2024

**PRELIMINAR
Informe de Situación No. 05
Vaguada
7: 30 am**

Temas Destacados

- Se incrementan **(14) Provincias en Alerta Amarilla** y **(14) provincias en Verde** por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

SITUACION METEOROLOGICA

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que tendremos suficiente humedad e inestabilidad proporcionada por la vaguada que afecta nuestro territorio, por lo que continuarán los aguaceros de moderados a fuertes en varias provincias del país.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), MANTIENE LOS NIVELES DE ALERTA, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional.

PROVINCIAS Y EL DISTRITO NACIONAL BAJO ALERTA

AMARILA		VERDE	
Santiago	Prov. Santo Domingo	Azua	San Juan
La Vega	Distrito Nacional	Dajabón	Elías Piña
Monseñor Nouel	San Cristóbal	La Romana	Peravia
San José de Ocoa	Monte Plata	El Seibo	Puerto Plata
Hato Mayor	Duarte	Espailat	María Trinidad Sánchez
San Pedro Macorís	Sánchez Ramírez	Hermanas Mirabal	Samaná
Santiago Rodríguez	Montecristi	La Altagracia	Valverde
Total: 14		Total: 14	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

Reporte de la Situación preliminar

HERMANAS MIRABAL

Informa Ministerio de Obras Públicas que debido que a las fuertes lluvias la carretera Tenares, Gaspar Hernández, fue afectada con socavación lateral del tramo en la carretera.

LA VEGA

Informa Ministerio de Obras Públicas que debido a la crecida del Río Camú el puente sobre el ave. Antonio Guzmán Fernández, fue afectado por asentamiento de la pila por socavación. Además, el puente badén en Bayacanes sobre río Camú, presenta socavación de aproche, carretera monte grande, Bayacanes.

LA VEGA (En Ranchito)

Informa la Defensa Civil que debido al desbordamientos de una cañada se encuentra incomunicada parcialmente las comunidades de Sabana Rey con La Tina, además una (1) Vivienda fue inundada, las personas fueron trasladadas a casas de familiares.

PUERTO PLATA

Informa la Defensa Civil que debido al desbordamientos del Río Rancho Ambrosio se encuentra Incomunicada parcialmente la comunidad de Río Rancho Ambrosio con San Felipe, además por crecida el Río Camú, se encuentran parcialmente incomunicadas las comunidades de Rancho Arriba, Rancho Abajo y Montellano.

MONTE PLATA

Informa la Defensa Civil que debido al desbordamientos Río Ozama se encuentran incomunicadas parcialmente las comunidades de La Cuaba, La Recta, Serallés y La Gusma.

ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El **Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**